



Oficio de Comisión No. UCA/BAES/009/2019

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2019	2	Base	900	Técnico B	Bibliotecario	Biblioteca

Nombre completo del (la) servidor(a) público(a)			Denominación del encargo o comisión	Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión del servidor público	Importe ejercido por el total de acompañantes
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido				
Daniel	Álvarez	Cruz	Presentación catalogo maya	Nacional	0	0
R.F.C.: AACD840418F63						

Lugar de adscripción del comisionado			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión	Medio de Transporte	Periodo del encargo o comisión	
País	Estado	Ciudad	País	Estado	Ciudad			Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)
México	Q. Roo	Cancún	México	Q. Roo	J.M. Morelos	Presentación catalogo maya	Terrestre	19/05/2019	25/05/2019

Importe ejercido por el encargo o comisión

Clave (s) Presupuestal (es): 5370

Clave de partidas	Denominación de la partida	Importe asignado por concepto de gastos de viáticos	Importe ejercido con motivo del encargo o comisión	Importe de gastos no erogados, derivados del encargo o comisión
53010751	Viáticos en el País	\$ 6090.00	\$ 6090.00	\$0
53010721	Pasajes Terrestres Nacionales	\$ 2500.00	\$ 2500.00	\$0

Respecto a los informes sobre el encargo o comisión

Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado (día, mes, año)	Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado	Hipervínculo a los comprobantes fiscales o constancia de desempeño de labores	Hipervínculo a los Lineamientos para regular el otorgamiento de viáticos y pasajes

EL COMISIONADO

AUTORIZACIÓN
JEFE INMEDIATO DEL COMISIONADOCOORDINADOR(A)
ADMINISTRATIVO(A)

TITULAR DE LA URE

C. Daniel Álvarez Cruz
C. Franco Utrera González
C Zoila María García Cen
C. Franco Utrera González

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.

La Unicaribe protege los datos personales de acuerdo a este aviso de privacidad en cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de Quintana Roo. <http://www.unicaribe.edu.mx/pagina/obligaciones-transparencia>